

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

| | |
|---|--|
| Código y Nombre: 55470071 Enseñanza y Aprendizaje en TIC | |
| Tipo: OPTATIVA | |
| Curso: PRIMERO | Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos: 4 | Horas: 100 |
| Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR | |
| Departamento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA | |

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

| | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Gloria Luisa Morales Pérez | glorialuisamp@euosuna.org |
| martes | 18:00 a 19:00 horas |
| | |
| | |

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad. Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza • Conocer los recursos tecnológicos más comunes de los que el profesor puede disponer en los centros y comprender que las TIC son un recurso más del proyecto curricular. Desarrollar destrezas para saber diseñar y evaluar proyectos, recursos, actuaciones dentro del aula y del centro para mejorar el aprendizaje de los alumnos y las interacciones sociales del entorno donde se desarrolla.
- Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para un desarrollo profesional innovador y efectivo del uso de las TIC en el aprendizaje eficaz de los alumnos y para la formación permanente de los docentes.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de

participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

CE17. Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla, analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar.

CE22. Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

CE51. Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Concepto, epistemología e historia de las TIC aplicadas a la educación Funciones de la escuela en la sociedad de la información. La integración curricular de los recursos tecnológicos Análisis y evaluación de software educativo Presentaciones colectivas La web 2.0 y sus posibilidades en las aulas Aprendizaje colaborativo y TIC: webquest, wiki, foro... E-learning y B-learning para enseñar y aprender Las tecnologías digitales más allá de la docencia: comunicación con la familias, gestión de centros, videojuegos, redes sociales, ciberbullying, formación del profesorado... Investigar con y sobre tecnologías en la enseñanza Robótica educativa y TICs emergentes en el ámbito educativo.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| DISTRIBUCIÓN DE HORAS | CLASES TEÓRICAS | CLASES PRÁCTICAS | ADD con presencia del profesor | ADD sin presencia del profesor |
|-----------------------|-----------------|------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Horas presenciales | 20 | 20 | | |
| Horas no presenciales | 30 | 30 | | |

| METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA | |
|------------------------------|----|
| Lección magistral | SI |

| | |
|---|----|
| Realización de ejercicios prácticos o problemas | SI |
| Estudios de caso o resolución de problemas complejos | SI |
| Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos | SI |
| Debate y análisis de temas de actualidad | SI |
| Seminarios y conferencias | NO |
| Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula) | SI |
| Docencia a través de internet (clases virtuales) | NO |
| Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión) | NO |
| Tutorías a través de internet (chats online) | NO |
| Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula) | SI |
| Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula) | SI |

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas. Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos... etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

Evaluación.

El modelo de evaluación de la asignatura combina la evaluación continua con la final. Esto significa que te registrarás tanto por las normas generales del campus, como por los criterios de evaluación específicos de cada módulo o tem, si los hubiera. La evaluación de la materia contempla la superación de:

- Créditos teóricos: Estudio de todos los temas propuestos en el programa (40% del total de la nota final).
- Créditos prácticos: Realización de trabajos prácticos (el otro 60% del total de la nota final).

Para poder aprobar la evaluación de la asignatura deberás superar la prueba escrita individual sobre los créditos teóricos y aprobar todos y cada uno de los trabajos prácticos propuestos. Así pues, una vez que apruebes ambas partes, se procederá a realizar la media entre créditos teóricos y prácticos, y esta media conformará la nota final. De no superar alguna de ambas partes, créditos teóricos o prácticos, se guardará la calificación de la parte superada para la segunda convocatoria.

Ya para la tercera convocatoria se realizará una prueba que contemple ambos tipos de créditos teóricos y prácticos.

Los estudiantes podrán no aprobar la asignatura, además de por la no superación de las actividades teóricas y prácticas, por los siguientes motivos:

- Falten al respeto o utilicen un lenguaje ofensivo con los demás miembros del campus.
- Incurran en alguna falsedad o irregularidad irreparable en los datos de acceso o personales que se hayan facilitado al campus.
- No respeten el derecho de privacidad de los demás miembros del campus o suplanten a otras personas en actividades de mensajería, foro, y, en general, cualquier otra que tenga lugar por medios electrónicos.
- Atenten contra la integridad de las bases de datos y de los sistemas de programación, impidan el uso de programas o provoquen daños en los mismos, se infiltren en áreas restringidas o para las que no se tiene acceso concedido, alteren los componentes software o hardware sobre los que se asienta el funcionamiento del campus, usen inapropiadamente el correo o la red para fines propios y ajenos a los del campus, y, en general, cometan cualquier otra falta o delito tipificado como tal en la legislación vigente y que impida o altere el normal funcionamiento del campus.
- Plagien trabajos, informes o proyectos, incurran en suplantación de personalidad, falsifiquen documentos, presenten como propios trabajos elaborados por terceros.



- Utilicen las instalaciones del campus en contra de los principios que rigen el uso del mismo.
- No se conecten al campus o no participen activamente durante la impartición de tres módulos o temas consecutivos o que hayan pasado al menos tres meses sin ninguna conexión al campus o al curso, sin haber notificado la imposibilidad de hacerlo.
- Manifiesten su deseo de renunciar a la asignatura que están realizando.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

La profesora podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumnado en las actividades y/o programas formativos ofertados por el centro.

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|---|----|
| Examen Final | SI |
| Exámenes / Controles por escrito durante el curso | NO |
| Exámenes / Controles orales | SI |
| Resolución de casos prácticos o problemas | SI |
| Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@ | SI |

a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. **Criterios de Evaluación Generales:**
 (Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

Aquellos alumnos que presenten alguna necesidad académica especial, será atendido de forma individual, adaptando la asignatura a procesos evaluativos a cada caso particular. TEORÍA
 Examen. El resultado individual obtenido en una prueba escrita
 En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

TEORÍA (40%) PRÁCTICA (60%)
 Examen Individual prueba escrita
 Lectura sugerida en cada tema (individual)
 Trabajos grupo en pareja Al menos 4 de los sugeridos
 Guía Didáctica para cada uno de las prácticas (4)



Escuela Universitaria de Osuna



Unidad Didáctica final

Trabajo de robótica (individual)

Teoría

Dicha parte teórica será obtenida en una prueba escrita, y constará de 10 preguntas cortas de respuesta original a supuestos o casos prácticos. Requerirá la demostración individual por parte del alumnado del dominio de los programas informáticos desarrollados a lo largo del curso, así como de su integración para el diseño de unidades didácticas.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/16/2022

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

 3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
no se contempla

 4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**
uso del canal de Youtube y Meet para la integración de las personas no asistentes

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
No se realizarán modificaciones en el contenido o evaluación de la asignatura

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS**



MODIFICADAS

Plataforma Educa, YouTube canal de la docente con videos y tutoriales sobre el contenido de la asignatura.

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

no se producen cambios significativos

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

tutorias presenciales y/o correo electrónico

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- Aguaded, J.I. & Cabero, J. (dir): Educar en red. Internet como recurso para la educación, 2002 Aljibe, Málaga.
- Barroso, J. & Cabero, J. Nuevos escenarios digitales. Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación y desarrollo curricular. 2013. Madrid, Pirámide. MANUAL DE LA ASIGNATURA
- Cabero, J. (coord..) (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, McGraw-Hill
- Cabero, J. (coord.) (2007). Tecnología educativa. Madrid, McGraw-Hill
- Cabero J. & Barroso, J. (coords) (2007). Posibilidades de la teleformación en el Espacio Europeo de Educación Superior. Granada, Octaedro de Andalucía.
- Cabero, J. & Gisbert, M. (2005). La formación en Internet. Guía para el diseño de materiales didácticos. Sevilla, Eduforma.
- Cabero, J. & López, E. (2009). Evaluación de materiales multimedia en red en el Espacio Europeo de Educación Superior. Barcelona, DaVinci.
- Cabero, J. & Prendes, M.P. (coords) (2009): La videoconferencia. Aplicaciones a los ámbitos educativos y empresarial. Sevilla, Eduforma.
- Cabero, J. & Román, P. (coords) (2006). E-actividades. Un referente básico para la formación en Internet. Sevilla, Eduforma.
- Cabero, J. & Romero, R. (coords.) (2007). Diseño y producción de TIC para la formación. Barcelona, UOC.
- Cabero, J. Martínez, F. & Prendes, M.P (coords) (2007). Profesor, Estamos en el ciberespacio? Mat ró, Da Vinci.
- Cabero, J., Córdoba, M. & Fernández Batanero, J.M. (coords) (2007). Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad. Sevilla, MAD.
- Cabero, J., López, E. & Llorente, Mc. (2009). La docencia universitaria y las tecnologías web 2.0 Renovación e innovación en el espacio europeo. Sevilla, Mergablum.
- Gómez-Camacho, A. (2016). La alfabetización multimodal: nuevas formas de leer y escribir en el entorno digital. Madrid: Síntesis.
- Llorente, M.C. (2009). Formación Semipresencial apoyada en la red. Sevilla, Eduforma.
- Llorente, M.C. & Cabero, J. (2008). La formación semipresencial a través de redes telemáticas (blended learning). Barcelona, DaVinci.
- Salinas, J., Aguaded, I. & Cabero, J. (coords) (2008). Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente. Madrid, Alianza Editorial.



Escuela Universitaria de Osuna



Villalustre Martínez, L. & Del Moral Pérez, E. (2016). Experiencias interactivas con realidad aumentada en las aulas. Barcelona: Octaedro.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/13/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales). **2/16/2022**
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.